

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN CALLE REAL N° 154. ESTEPONA. MÁLAGA.

ROCÍO MARTÍN NAVAS

JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA

ARQUEOTECTURA, ESTUDIOS DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO S. L.

RESUMEN. En la parcela 154 de calle Real nos encontramos con una edificación del siglo XIX, cimentada sobre el sustrato natural correspondiente a depósitos del río Monterroso. A lo largo del siglo XX, la vivienda se mantuvo ocupada, mostrando una serie de modificaciones, fruto de los diferentes usos del espacio interior de la misma, así como para su adaptación a las modificaciones del trazado de la vía.

PALABRAS-CLAVE. Estepona. Edad Contemporánea.

ABSTRACT. In plot 154 of Real street we find a 19th century building, built on the natural substratum corresponding to the deposits of the river Monterroso. Throughout the 20th century, the house remained occupied, showing a series of modifications, as a result of the different uses of its interior space, as well as its adaptation to the changes in the layout of the street.

KEY WORDS. Estepona. Contemporary Age.

El proyecto autorizado asumía las indicaciones del arqueólogo municipal de Estepona, que, por emplazarse la parcela en la periferia del núcleo habitado hasta la Edad Moderna y conocidos los resultados negativos de otras intervenciones cercanas, proponía un control de movimiento de tierras a pesar de ubicarse en espacios bajo cautela de Tipo B en el *Plan Especial de Protección y Mejora del casco urbano de Estepona*. Fue autorizado por resolución de la Delegación Territorial de Cultura en Málaga de 22 de junio de 2020, y realizado entre el 16 y el 18 de marzo.

El solar, de 126 m², se emplaza en la parcela catastral 7533511UF0373S0001AU y tiene su única fachada al sur, sobre la calle Real. La intervención en él pretendía identificar, si fuera el caso, los diversos aspectos paleotopográficos, arqueológicos y arquitectónicos de interés histórico que incluyera su subsuelo. La ausencia de evidencias permitió proponer el objetivo de su desafectación

respecto a las obligaciones con el patrimonio histórico-arqueológico cautelado en la Zona de Servidumbre Arqueológica de Estepona.

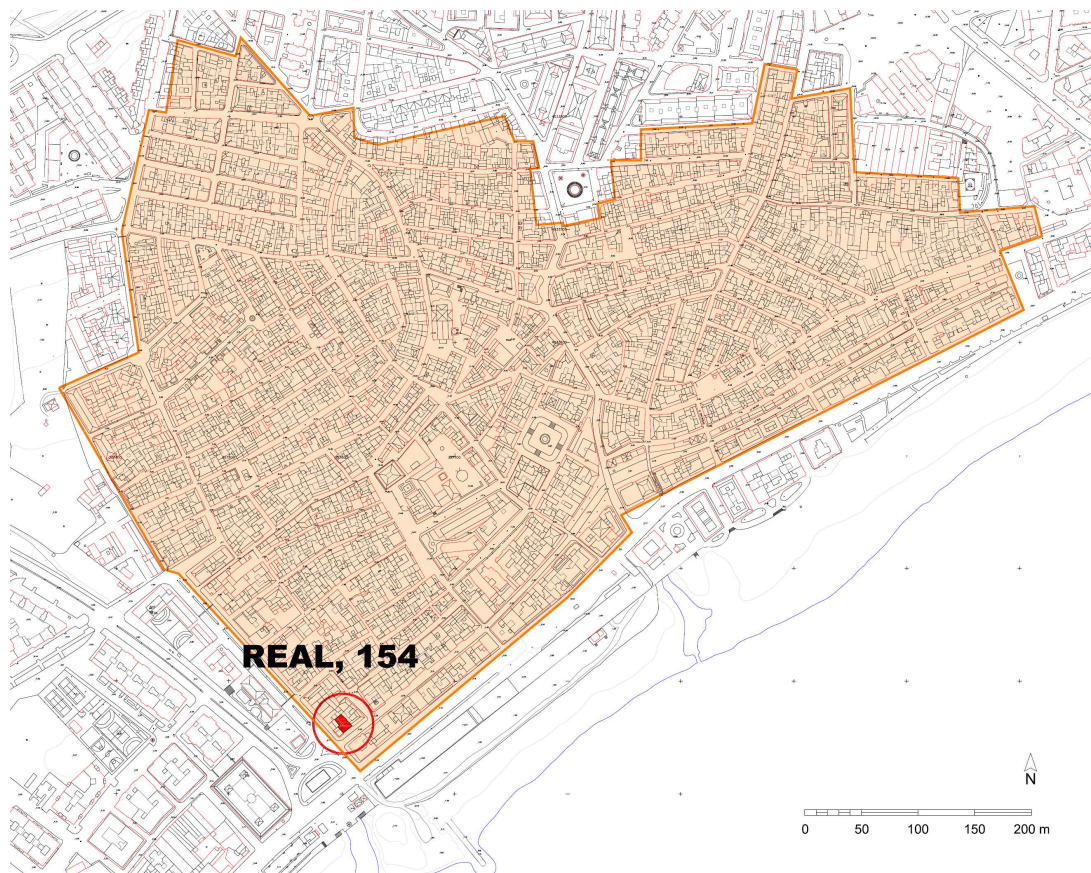


FIGURA 1. UBICACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE ESTEPONA

El trabajo ha consistido, por tanto, en un control arqueológico de los movimientos de tierra necesarios para la realización de la cimentación, del foso del ascensor y de la zapata para la grúa, actuándose sobre toda la superficie hasta una profundidad media de 1'30 m bajo la rasante de la calle Real. En la huella de 2 x 2 m del ascensor y en la de 5 x 5 m de la grúa (ángulo noreste de la parcela), la profundidad ha alcanzado 2 m bajo la misma rasante. El control ha sido continuo por parte de la arqueóloga directora, documentando lo removido y examinando las características de los sedimentos, sus inclusiones culturales, restos estructurales, etc., con registro en un diario, exhaustivo seguimiento fotográfico y dibujo a escala del perfil resultante con la medianera oriental.

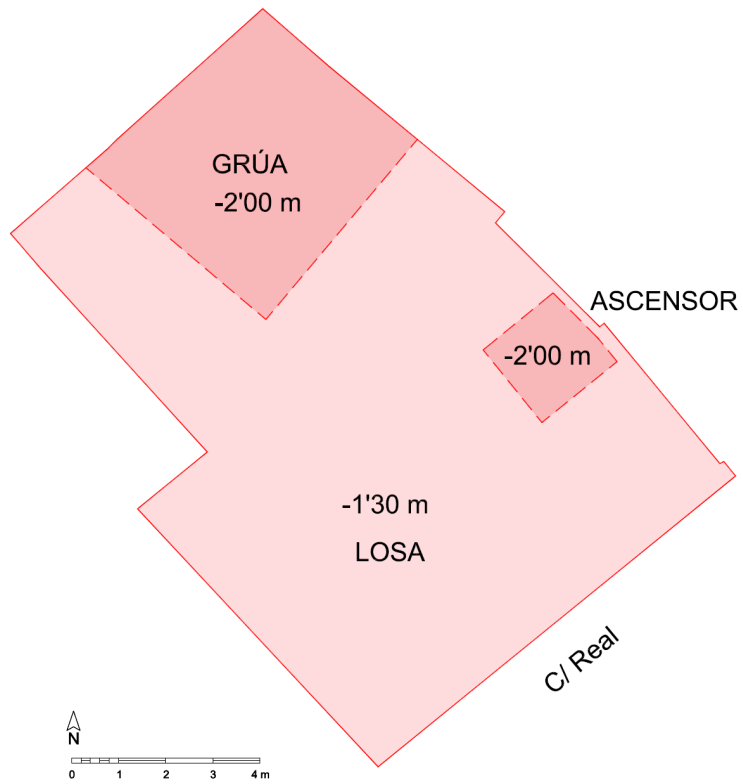


FIGURA 2. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS SOBRE LA PLANTA DE LA PARCELA



FIGURA 3. PROCESO DE REBAJE GENERAL DE LA PARCELA

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

Los trabajos se inician con el rebaje general de la totalidad de la parcela a una profundidad aproximada de 1'30 metros bajo la rasante de calle Real, detectándose los restos estructurales de la vivienda del siglo XIX, un pozo cegado en el saliente del perfil oeste y una amplia zanja con rellenos correspondiente a diferentes instalaciones de saneamiento que discurrían en paralelo al mismo perfil. Finalizado el rebaje inicial, se excava el espacio para la base de la grúa, al noreste, con dimensiones aproximadas de 5 x 5 m, unos 70-80 cm bajo la rasante de la excavación realizada. Por último, se ejecuta el foso de ascensor, a profundidad similar, aflorando el nivel freático en el fondo de la huella abierta.



FIGURA 4. FOSO DEL ASCENSOR FINALIZADO

Análisis de la Estratigrafía. Apoyándonos en la lectura del perfil conservado en la medianera este, se ha sintetizado la secuencia en un total de 15 unidades estratigráficas. Las relaciones físicas establecidas entre ellas y su caracterización cronológica relativa nos han permitido establecer una secuencia en tres fases, de las cuales una es geológica y las otras dos históricas, como se refleja en el diagrama estratigráfico resultante.

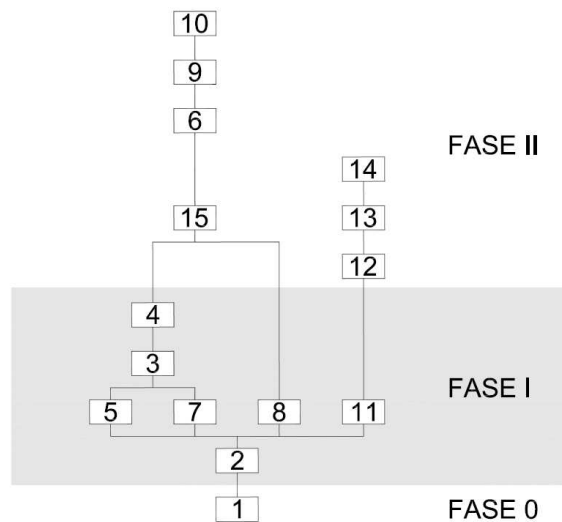


FIGURA 5. DIAGRAMA ESTRATIGRÁFICO

Sintetizando nuestra secuencia, a muro se localiza un estrato conformado por gravas angulosas de origen fluvial (UE-1), que hemos considerado Fase 0, geológico. Sobre éstas se comprueba la presencia de procesos constructivos de la Edad Contemporánea, conformando nuestras Fases I y II. La cimentación de la primera vivienda, del siglo XIX (UE-2), sostiene alzados de muros de carga (UE-5 y UE-8) que a su vez sirven de apoyo a la vivienda vecina por el este (UE-6), ya del siglo XX (con diferentes materiales constructivos y cotas de suelo). Se observa, debido también a sus diferentes características constructivas, la existencia de una remodelación o reestructuración del siglo XIX en el alzado (UEs 3 y 4), que afectó incluso a parte de su cimentación. Debido a la inexistencia de pavimento asociado a las UEs 4 y 5 –y al enfoscado exterior de la segunda– suponemos que el sector noreste de la parcela se trataría de un espacio exterior (posible patio o cuadra). Hemos identificado, por tanto, la UE-7 como un refuerzo estructural exterior de la vivienda del XIX, siendo su fábrica igual a la de UE-2 y estando afectada en parte también por la mencionada remodelación o reestructuración de uno de los muros. Las UEs 6, 7 y 8 se ven afectadas por una canalización cerámica y rellenos conformados por escombros y hormigón que hemos englobado en las UEs 9 y 10. A la Fase I podemos asociar un pavimento de baldosas de barro (UE-11) que constituye el primer pavimento de la vivienda del XIX, y que sólo se ha podido documentar en la mitad sur de la parcela. Sobre él se llegaron a realizar tres repavimentaciones (UEs 12, 13 y 14) a lo largo del siglo XX (Fase II), respondiendo a la subida de la cota de calle y a los diferentes usos del espacio interior de la vivienda.

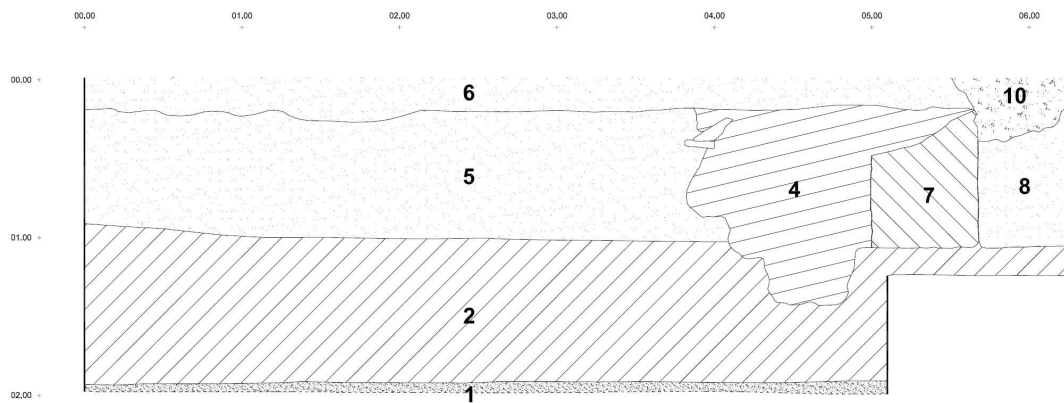


FIGURA 6. PERFIL NORESTE DE LA PARCELA

Síntesis y Fasificación Arqueológica. Como sabemos, el núcleo originario del casco histórico de Estepona se localiza en la colina que domina el fondeadero de la playa de la Rada, entre los cursos fluviales del Monterroso, al oeste, y del Calancha, al este. Este ámbito parece acoger una ocupación romana altoimperial que debió abandonarse en el siglo VI d.C. Tras un aparente abandono, el asentamiento es reocupado en el siglo IX y algo después se muestra como emplazamiento fortificado (*hisn*) en las cotas superiores de la colina, iniciándose así la existencia de *Istibūna*. La fortaleza se ve acrecentada en época almohade por un arrabal a poniente y sur, y por diversas instalaciones comerciales y artesanales en su periferia inmediata (Navarro y otros 2006, Tomassetti y otros 2017, Martín y otros 2017, Navarro y otros 2020). En torno a 1238 el dominio almohade es sustituido por el nazarí, y posteriormente, desde 1278, tras la Batalla del Estrecho, *Istibūna* entra en la órbita del protectorado meriní. Con estos momentos se identifica el nacimiento de un nuevo arrabal a levante de la medina (Tomassetti e. p., Tomassetti y otros 2013). La población sería abandonada a principios del siglo XV (con huida de parte de la población en 1408). En 1456 se produce la conquista por Enrique IV y su entrega como merced al marqués de Villena, pero en 1460 éste la devuelve al rey, quien la cede a la ciudad de Jerez. Ante la imposibilidad de su repoblación, el cabildo jerezano decide su destrucción para que no pudiese ser retomada por los musulmanes (Abellán 2016: 279-280).

La historia urbana de la Estepona moderna y contemporánea está aún por compilar (Rojo 2004). Sabemos que a principios del siglo XVI se consigue poner en marcha la fallida repoblación anterior y que en 1523 se inician las obras del castillo de San Luis. Tenemos los datos básicos que permiten esbozar la evolución de los barrios de la ciudad, acompañados por representaciones gráficas coetáneas, herramientas fundamentales para la reconstrucción de la historia local, y algunas publicaciones de síntesis.

Fase 0. Geológico. Hemos determinado la presencia de una unidad sedimentaria formada durante el Holoceno y consistente en abundantes gravas angulosas en matriz arenosa grisácea, de origen fluvial (UE-1), formando parte de la llanura de inundación del arroyo Monterroso. Hasta la profundidad alcanzada conforma la base estratigráfica de la parcela, pero sabemos por el estudio geotécnico que tiene una potencia de 3'10 m (nivel geotécnico 2 de Gómez 2020) y asienta sobre un paquete de arcillas verdosas (supuestamente pliocenas) que, con potencia superior a los 7 m, se extiende hasta el fondo de las muestras obtenidas (nivel geotécnico 3).



FIGURA 7. VISTA PARCIAL DEL PERFIL OESTE DURANTE EL REBAJE GENERAL

Fase I. Edad Contemporánea. Siglo XIX. En 1894 se levanta el plano del Instituto Geográfico y Estadístico donde ya se encuentra construida la parcela. Interpretamos que su estructura más antigua (cimentación, muros de carga y pavimento: UEs 2, 5, 7, 8 y 11) debió ser construida en torno a la segunda mitad del siglo XIX. Consideramos que esta zona debió estar sometida a la acción fluvial del Monterroso hasta la Edad Contemporánea, cuando la ciudad crece hacia el borde suroccidental del espacio urbano de Estepona. En algún momento indeterminado del siglo XIX, tras la construcción de la primera vivienda, y por causa desconocida, se produjo la reconstrucción y/o remodelación (UEs 3 y 4) de uno de sus muros de carga, afectando también a parte de la cimentación.



FIGURA 8. UBICACIÓN DE LA PARCELA (ROJO) SOBRE RECORTE DEL PLANO DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO DE 1894

Fase II. Edad Contemporánea. Siglo XX. La mitad norte de la parcela muestra cómo la vivienda del siglo XIX (cimentación y alzados) se colmató con un paquete de arenas limosas y gravas abigarradas (que no ha quedado registrado en los perfiles), para la reutilización del espacio. En la mitad sur, amortizando al pavimento de losas de barro (UE-11) que podemos asociar con la ocupación de la primera vivienda, localizamos hasta tres repavimentaciones con sus respectivos paquetes de nivelación (UEs 12, 13 y 14): dos de baldosas hidráulicas y una de terrazo (correspondiente a la última ocupación). Todas responderían a sucesivas elevaciones de la cota de calle y/o a diferentes necesidades de uso del espacio interior del edificio a lo largo del siglo XX. (Los cuatro pavimentos sólo han quedado registrados en un pequeño sector del perfil Este, no pudiéndose incorporar al perfil dibujado).

BIBLIOGRAFÍA.

- Abellán Pérez, J. (2016). *Fuentes históricas jerezanas: documentos de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*. Jerez de la Frontera, Libros EPCCM.
- Gómez Garci, C. (2020). *Informe geotécnico para edificio de viviendas y local comercial en calle Real nº 154 de Estepona (Málaga)*. Arcotierra, Estudios Geotécnicos.
- Carandini, A. (2007). *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*. Barcelona: Crítica Arqueología.

- Harris, E. C. (1991). *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona: Crítica Arqueología.
- Martín Escarcena, A. M., Tomassetti Guerra, J. M., Suárez Padilla, J., León Martín, C. A., Martos Martín, J. (2017). *Excavación arqueológica preventiva en calle Real nº 84. Memoria preliminar. Hotel Maravilla Palace. Estepona. Málaga*. Arqueotectura S. L.
- Navarro Luengo, I. y otros (2006). *Informe de la intervención arqueológica de urgencia en C/ Mar, 5 (Estepona, Málaga)*.
- Navarro Luengo, I., Pérez Ordóñez, A., Tomassetti Guerra, J. M., Martín Escarcena, A. M., Suárez Padilla, J. (2020). “Arquitectura doméstica y artesanal del arrabal andalusí de Estepona (Málaga)”. Delgado Pérez, M. M. (ed.). *Más Allá de las Murallas. Contribución al Estudio de las Dinámicas Urbanas en el Sur de al-Ándalus*. Cap. 6, pp. 117-136. Madrid: La Ergástula.
- Rojo, T. (2004). *Historia de Estepona. Edad Moderna y Contemporánea. Siglos XVIII, XIX y XX*. Estepona.
- Roskams, S. (2002). *Teoría y práctica de la excavación*. Barcelona: Crítica Arqueología.
- Ruiz Zapatero, G. (2013). “La excavación arqueológica”. García-Díez, M. y Zapata, L. (eds.). *Métodos y Técnicas de análisis y estudio en arqueología prehistórica. De lo técnico a la reconstrucción de los grupos humanos*. Universidad del País Vasco, pp. 39-72.
- Tomassetti Guerra, J. M. (e. p.). “Excavación urgente en Plaza de las Flores, 18 de Estepona (Málaga). Un arrabal de época nazarí en Istibūna”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2012*.
- Tomassetti Guerra, J. M., Martín Escarcena, A. M., León Martín, C. A., Suárez Padilla, J. (2017). *Informe preliminar de la excavación arqueológica preventiva en calle Sevilla nº 8, Centro Histórico de Estepona (Málaga)*. Arqueotectura S. L.
- Tomassetti Guerra, J. M., Navarro Luengo, I., Pérez Ordóñez, A. (2013). “Viviendas de época nazarí en el nuevo arrabal de Istibuna (Estepona, Málaga)”. *I Congreso sobre el espacio Doméstico en la Península Ibérica Medieval*.